

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.333

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUNOZ

Lunes 4 de Agosto de 1873.

SEPARACION DE LA IGLESIA

Y DEL ESTADO.

Hé aquí el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre este asunto.

Artículo 1.º El Estado reconoce en la Iglesia católica el derecho de regirse con plena independencia y de ejercer libremente su culto, y por tanto los derechos de asociación, manifestación, apropiación y enseñanza, con las demás garantías por la Constitución y las leyes a todas las corporaciones lícitas.

Art. 2.º La Iglesia católica española y demás corporaciones religiosas, adquirirán y conservarán la propiedad en la forma que las leyes determinen, y salva la prohibición establecida por la ley 15, título 20, libro 10 de la Novísima Recopilación, extensiva a toda clase de mandatos de carácter religioso, hechas en última disposición otorgada durante la enfermedad de que muera el otorgante.

Art. 3.º El Estado renuncia: 1.º Al ejercicio del derecho de presentación de todos los cargos eclesiásticos vacantes ó que en lo sucesivo vacaren; sean los que fueren su clase y categoría, pero sin perjuicio de los derechos de patronato lícito.

2.º A la jurisdicción y derecho de toda clase relativos a todas las jurisdicciones exentas señaladas y reconocidas en el artículo 11 del Concordato sancionado en 17 de octubre de 1851.

3.º Al pase ó *Regium exequatur* de todas las bulas, breves, rescriptos pontificios, dispensas y demás documentos que proceden de las autoridades eclesiásticas, correspondiendo al fuero y legislación común la persecución y castigo de los delitos que, por estos pudieran cometerse.

4.º A las gracias de cruzada é indulto cuadragesimal y sus productos.

5.º A toda intervención en la impresión y publicación de libros litúrgicos y otros de igual ó parecida índole.

6.º A toda intervención en las dispensas que hasta hoy han debido hacerse por la agencia de preces.

7.º y último. A todas las facultades, derechos, regalías, prerogativas y concesiones pontificias, ya procedan del antiguo patronato real, ya de cualquier otro origen, mediante las cuales viene interviniendo en el régimen interior de la Iglesia, reservándose, sin embargo, el derecho adquirido por título oneroso a percibir los resultados de expolios anteriores al concordato de 1851.

Art. 4.º El Estado reconoce:

1.º El derecho de las religiosas en clausura a percibir las pensiones que hoy disfrutaban según las disposiciones vigentes, cuya nómina pasará al presupuesto del ministerio de Hacienda, amortizándose las pensiones de las que fallezcan.

2.º Los contratos legalmente terminados con particularidad sobre reparaciones de templos y demás que se hayan reedificado con arreglo a las disposiciones hasta hoy vigentes.

Art. 5.º Todos los miembros de la Iglesia católica en su calidad de ciudadanos, quedarán sometidos al derecho común a todos los españoles.

Art. 6.º Todo lo relativo a los bienes y derechos que posee hoy la Iglesia, así como lo referente a las asignaciones que hasta la actualidad ha venido percibiendo del Estado por varios conceptos, será objeto de una ley especial y definitiva, para cuya preparación procurará el Gobierno de la República proceder de acuerdo con las autoridades, corporaciones é individuos especialmente interesados.

Art. 7.º Todos los edificios actualmente destinados al culto ó otro fin religioso, seguirán destinados al servicio de la Iglesia católica, salvo los derechos que sobre ellos competen á particulares ó corporaciones, interin se forma la ley prescrita en el artículo anterior.

Los edificios que puedan calificarse como monumentos artísticos por las cor-

poraciones científicas á quien correspondan, se declaran desde luego bajo la protección é inspección inmediata del Estado.

Madrid 1.º de agosto de 1873.—El ministro de Gracia y Justicia, Pedro Moreno Rodríguez.

CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

En una carta de Valencia, fecha 31 de julio, se dan algunos pormenores de la sublevación, que aunque atrasados por la fecha, no lo son tanto si se considera que aún sigue sin dominar el conflicto.

«El lunes amaneció la población materialmente erizada de barricadas y cañones, y contando con 10 ó 12.000 voluntarios dispuestos á la defensa.

«El sábado por la tarde se habían hecho algunos disparos al querer tomar la plaza de toros las avanzadas de Martínez Campos, resultando de esta primera escaramuza cuatro ó cinco bajas por ambas partes.

«El Enguerino con su gente salió el día 29 de Valencia, según sus compañeros de armas, para impedir que Martínez Campos fijara el tren de batir; según la versión más autorizada para ponerse en franquía.

«Se había fijado un bando mandando abrir las puertas de las casas, contra el cual protestaron el diputado Lluich, González Chermá, Segura, Barrientos, Bas y otros.

«El coronel Moya y el capitán Blanco, que estaban de reserva en Castellón, dirigen el *ministerio de la Guerra*, asistidos de algunos cabos y sargentos de artillería, y Carlos, de la clase de paisanos.

«Los jefes de voluntarios sorprendidos en el acto de emigrar son pasados por las armas: el día 30 le tocó el turno al capitán Calvo, escribano de la audiencia.

«El presidente de la audiencia y los magistrados se han refugiado en Godilla. El alcalde Grasa está escondido, y nada se sabe del paradero de Cáceres, Fuster, Peñá y demás individuos de la primera junta revolucionaria.»

Hé aquí ahora la proclama:

«Ciudadanos: Ante las difíciles circunstancias que atravesamos, deber nuestro es el manifestar las aspiraciones que sentimos, ya en nombre propio, ó en el de la representación que nos han delegado gran número de obreros internacionalistas de este cantón.

«Aspiramos a la realización del cantón, obra emprendida por algunos políticos cuyos nombres no queremos mencionar, y abandonada por los mismos en los momentos de mayor peligro.

«Cumpleno manifestar también que pro-
TESAMOS de todas cuantas calamidades se hayan podido verter sobre nosotros, porque si bien nuestra aspiración es la completa y radical emancipación de la clase obrera, reconocemos hoy la necesidad solamente de apoyar este movimiento, porque el *no conducirá a la fed ración española, en donde podremos de arrojar libremente nuestras ideas de emancipación.*

«Durante las presentes circunstancias de lucha armada defendem a la República democrática federal con todas sus lógicas consecuencias: ni nada más, ni nada menos.

«Defensores del cantón valenciano: decid que mientras a cuantos os digan que queremos incendiar y destruir!

«¡Viva el cantón valenciano! ¡Viva la autonomía del municipio!

«¡Salud y canton federal!

Valencia 30 de julio de 1873.

Julian Ginér.—Antonio Lluerna.—José Martínez.—Andrés Valero.—Pedro Gascon.—Juan Martín.—Domingo Muñoz.—Antonio B.º Danza.—Serafin Oliveres.—Juan Jimeno.—Manuel Tabacarc.—Leonardo Puig.—Mariano Serquest.—Ramon Barachina.—Eduardo Sanjuan.—Saverino Asensi.—Vicente Asensi.—Luis Lisart.—Tomás Pascual.—En-

rique Torralba.—Carmelo Cervera.—Jaime Boixó.—Pascual Sacanelles.—Emilio Capitaine.—Antonio Benavent.—Peregrin Montoro.—Rafael Puchades.—Ramon Tabacarc Perez.—José Carriena.—Fedenico Sellés.—Mannel Perdegás.—Siguen las firmas.»

CORREO DE CUBA.

Segun leemos en los periódicos recibidos ayer de la Habana, la situación monetaria era en extremo angustiosa, estando el precio del oro á 55.

El general Pieltain, al tener conocimiento del decreto concediendo una medalla conmemorativa con motivo de la campaña, dirigió una alocución al ejército, haciendo resaltar la importancia de aquella medida.

La situación de España, interpretada de diferentes maneras, había ocasionado varias alarmas en la Habana.

Había sido separado de su destino el teniente gobernador de Sancti-Spiritus, don Alejandro Pellicer.

Una columna del regimiento de infantería del Rey, compuesta de 315 hombres, al mando del comandante D. Andrés Moreno, había sostenido en Puerto Principe un encuentro bastante rudo con una partida enemiga de 400 hombres, montados, á cuyo frente se hallaba el cabecilla Sanguili.

Después de haber sostenido la extrema vanguardia varios tiroteos con las avanzadas enemigas, apareció el grueso de las fuerzas rebeldes en los llanos y flancos de la indicada sabana. Roto el fuego en distintas direcciones, trató el enemigo de envolver á la columna repetidas veces, poniendo en juego su conocida estrategia de ataques y falsas retiradas; la columna del Rey avanzó con arrojo y sin vacilar, burlando con cambios de frente las tretas del enemigo, que daba con insistencia las voces de «¡al machete!» sin atreverse á ejecutarlo ante la decidida firmeza de los soldados, que batidos con brio y adelantando terreno, quedaron completamente dueños del campo, retirándose el enemigo después de haber gastado todas sus municiones. La duración total del fuego sería de unos cinco cuartos de hora; nuestra columna se apoderó del campamento, compuesto de 50 bohios con 300 camastros. Las bajas calculadas al enemigo no serán ménos de 27, dejando en el campo además cinco caballos muertos y dos que se recogieron heridos, varias armas y la cartera del ayudante de Sanguili. Las nuestras cinco soldados muertos y un oficial y cuatro soldados heridos.

Segun un telegrama de Puerto-Principe, fecha 6, las guerrillas de la trocha, en reconocimiento en los montes de los Arrieros, causaron al enemigo dos muertos y le hicieron dos prisioneros. Esta misma fuerza, en reconocimientos por las Lajas, Santa Ana, Río Tarro, causaron nueve muertos más, entre ellos don Zacarías Villavicencio, é hicieron otro prisionero, destruyendo tres estancias y una tenería, cogiendo un arma de fuego.

El jefe de la trocha, en reconocimientos en un radio de cinco leguas, hizo tres muertos y recogió cuatro niños. Siguiendo las operaciones, fuerzas de las Tunas encontraron en Bicana el campamento de Vicente Garcia abandonado, en el que fueron hallados documentos de interés que se ocuparon.

Fuerzas de Bailen y voluntarios de Santa Rita dispersaron en el Gorojal una pequeña partida, á la que hicieron un herido, quitándole una carabina y municiones, capturando una mujer y un niño.

Fuerza de color, emboscada cerca del Humillero, sorprendió dos insurrectos, hirió á uno y le quitó un arma y dos caballos.

La columna de Chiclana llegó hasta Cauto del embarcadero, dispersando dos veces al enemigo, cogiéndole un caballo

y un fusil. Columna Bailén y Alcántara, llegada á Holguin, habiendo practicado reconocimientos por Caridad, Arroyo Blanco, B. rancos, Barajagua, Camaron y Tacamara, hizo tres muertos al enemigo, dos de ellos comandantes, tres hombres prisioneros con armas de fuego, una mujer y una niña.

Atacó el campamento de Calixto Garcia, que abandonó aquel después de un ligero tiroteo.

Se ha recibido un telegrama de Puerto-Principe, del 29 de junio, en que el excelentísimo señor comandante general de la segunda división participa que la columna de Leon, en reconocimientos por los montes del Vapor y otros, el 24 destruyó 14 ranchos, cogió dos mulos, un caballo y efectos, presentándose el moreno Gaspar Batancourt.

El 26, siguiendo el rastrero, encontró un armario, cogió ocho fusiles, un revolver y herramientas, dando muerte á tres hombres de color.

Se han presentado en Guáimaro seis hombres útiles y una mujer.

El comandante general de Puerto-Principe participa que los exploradores del batallón de las Tunas, en reconocimientos por los montes de San Diego y Jana, dieron muerte á los insurrectos Antonio Molina, Leureano Cabrera, José Varona, Manuel Tejes, cogió prisionero al de igual clase Manuel Montero y recogió dos mujeres.

El capitán general interino de Andalucía, Sr. Loño, ha sido destituido por el Sr. Pavía, quedando sujeto á una información por su conducta durante los acontecimientos de Sevilla.

Ayer tarde, después de las tres, se reforzó el piquete del ministerio de la Gobernación con unos 100 guardias de orden público que, fusiles en pabellon, ocupaban dicho edificio.

Las autoridades de Zaragoza han adoptado toda clase de medidas para impedir que el orden sea alterado. En una de las pasadas noches colocaron retenes en la Casa-Lonja, universidad, teatro y Santo Domingo.

En el despacho del gobernador estuvieron toda la noche al lado de dicha autoridad los alcaldes, algunos jefes y oficiales de voluntarios y una comisión del comité provincial; se pasó en completa calma.

A las tres de la madrugada el gobernador, con uno de los alcaldes, presidente del comité, jefe de orden público y otras personas, recorrió una parte de la ciudad, al paso que el alcalde primero recorrió la otra parte, afijiendo todos á las tres y media al principal, situado en la Puerta del Angel.

La población permaneció completamente tranquila y las autoridades se recogieron á las cuatro de la mañana, después de haber mandado retirar los retenes.

El capitán general, avisado por la autoridad civil, tomó también sus disposiciones.

Anteanoche, en la casa núm. 44 de la Carrera de San Gerónimo, se reunieron gran número de individuos pertenecientes al batallón franco-cazadores de la República, disuelto, de que era jefe el señor Escarpizo, reinando la mayor agitación, y produciendo con sus desaforados gritos y amenazas al jefe y su familia gran alarma.

Parece que al Sr. Escarpizo pedían cosas que no estaba en sus facultades conceder.

El gobernador civil de la provincia, Sr. Hidalgo, tuvo conocimiento del hecho, y dictó inmediatamente las disposiciones oportunas para evitar cualquier conflicto.

SECCION POLITICA.

SE ACERCA LA SOLUCION.

En la conciencia pública está que esto no puede seguir así.

La conciencia pública, más previsora que los hombres del poder, dice en todas partes que estamos en vísperas de presenciar inusitados acontecimientos, que por su carácter especial habrán de llamar indudablemente la atención de todos.

Y esto es lógico en la situación en que estamos, por más que parezca extraordinario; pues en un país donde se enseña real el más completo desorden; en un país donde el principio de autoridad es desconocido; y en un país, en fin, donde los hombres que conocen la administración y sus resortes están alejados de los centros oficiales, lamentando las desventajas que acumula sobre esta patria desgraciada esa banda de ignorantes ambiciosos que viene haciendo explotación en su provecho la nación entera, claro es que ha de venir una cosa extraordinaria; ya que lo ordinario sirve solo para comprometernos más y más en complicaciones deshonrosas y sangrientas.

Algo de extraordinario ha de venir aquí que no es nada de lo que hoy definden unas y otras pandillas; porque eso, lejos de calmar los ánimos, lejos de restablecer la armonía en los partidos, lejos de acabar con las personales y bastardas ambiciones, y lejos, por último, de basar la administración del país sobre sólidos y duraderos cimientos, sería, por el contrario, implantar otra causa más de perturbación, que no sería nunca ya viable ni duradera, por lo mismo que no podía ser justa, bien porque entregándose á una benevolencia funesta, para granjearse en vano las simpatías de los danczantes políticos, no podría restablecer el principio de autoridad, ó bien porque no pudiendo sustraerse á la influencia de sus partidarios, se entregase á la reacción más sangrienta para hacerse instrumento de las venganzas de bandería.

Que esta es la verdad, y la verdad reconocida por el país y por los Gobiernos europeos, no cabe la menor duda; y por eso no encuentran en ellos apoyo todas esas ambiciones que se agitan en su soledad, y ni es fácil que lo encuentren, porque está en su interés conjurar las causas que puedan dar origen á un conflicto gravísimo que encienda en Europa una guerra más terrible que la que terminó en los campos de Sedan.

¿Cuál será la solución? Esto es lo que no podemos decir, porque aún cuando tenemos algunas noticias que pudieran servirnos de fundamento para manifestarlo, sin embargo no queremos incurrir en el vicio de los periódicos, aficionados á dar noticias de todo, con el peligro de tener que rectificar después.

Que esa solución viene con el propósito de asegurarnos la paz y la tranquilidad que tanto anhelan todos, no cabe la menor duda; así como también le auguramos una inmensa popularidad, si prescindiendo de las miserias que nos envile-

—Hola, hola, ¿también tú por aquí? ¿Y á dónde bueno, Teodora?

—No sé aún; entre Mina ó Castaños estoy indecisa.

—¿Vas á tomar parte en la guerra?

—Está dicho.

—Pues Mina, con una region de demonios.

—Silencio: habla con más precaución, que los francos se tienen oídos debajo de la tierra, y no es cosa graciosa volver á caer en sus manos.

El hombre di trabuco se echó á reir; pero reparando entonces en Victoriano, que seguía como aletargado, sin conocimiento, dió un paso atrás, y preguntó con cierta zozobra:

—¿Quién es?

Teodora se inclinó hacia él, y murmuró algunas palabras en su oído.

El primer impulso de aquel hombre fue descubrirse con respeto; luego preguntó:

—¿Y dónde le llevas?

—Ahora á tu venta, hasta mañana, ó tal vez dos ó tres días más, hasta que se restablezca de todo punto.

—Como quieras: sabes que puedes hacerlo; Silvestre, sígueme, añadió volviéndose á este, y cuidado con el camino.

Aquel buen Blas que ahora servía de guía á la carabana, y que salía á las horas á los caminos á aliviar generosamente de su carga á los transeúntes, era nada más que el dueño de la famosa *venta del Verdugo*, que, como se vé, comprendía que era muy fácil desempeñar á un mis-

Teodora y Blas entraron en el aposento con cierto respeto, sentaron á Victoriano de Santaella en una silla, le desnudaron, y corriendo luego las cortinas del lecho, le dejaron en él.

Aquel desventurado, rendido por lo que había sufrido, cerró los ojos y se quedó dormido, para encontrar también en el sueño la imagen del ángel que le perseguía, que le acusaba sin piedad, que señalaba con el dedo su frente, dejando el sello de la celeste maldición.

Teodora tomó una silla, y se sentó en la cabecera de la cama.

—¿No vienes? dijo Blas con cierta extrañeza.

—No, me quedo.

Miróla con asombro el dueño de la *venta del Verdugo*; Teodora le hizo una seña, y aquel sano sin volver la vista atrás, como si obedeciera á un poder superior á su misma voluntad.

La gruesa zaragozana cerró la puerta, prestó atento oído, y cuando ningún rumor percibió, dirigióse á la cama donde descansaba Victoriano, corrió con sumo cuidado las cortinas, y doblando su quijalmente sus rodillas, quieto contemplando de hito en hito el palido rostro de aquel hombre á quien profesaba tan insensato amor, la pasión que le había arrastrado á cometer toda clase de bajezas y de crímenes.

Por sus redondas mejillas corrían dos hilos de lágrimas, que se desprendían silenciosas de sus ojos.

una todas sus letras! ¡Cómo exhalaría su rabia impotente en inútiles gritos de dolor! Ese papel... ese papel tal vez sea un día mi venganza, y entonces le haré sufrir tanto como yo he sufrido... ¡Oh, no, nunca! dijo luego arrepentida de haber tenido aquel mal pensamiento para el hombre que tanto amaba.

Habían llegado ya al cuarto del ventero.

Nada más sencillo, más modesto que el adorno de aquel reducido aposento: se conocía que vivía allí un *alma de Dios*, como decían del buen Blas algunas comadres de Zaragoza.

Media docena de sillas con asiento de paja blanca ordinaria se veían colocadas cerca de las paredes; al fondo de la habitación un lecho sumamente sencillo, sobre el cual estaban corridas unas cortinas de percal amarillo con florecitas azules, inocentemente caprichosas; á la cabecera de este lecho había un pequeño crucifijo, y cerca de él una pilita de agua bendita de cristal llena de labores encarnadas, de un gusto algo raro. Los cuadros que se veían espaciados por las paredes, en verdadera profusión, eran todos de santos, la mayor parte en el momento en que los entregaban al martirio.

Por fin, en la pared fronteriza del lecho, había, sobre una mesa, una pequeña imagen de Nuestra señora del Pilar, encerrada entre cristales, á lumbre de día y de noche, constantemente, por dos gruesas velas de cera.

mo tiempo dos ocupaciones tan contrarias, de día sirviendo pacíficamente en la venta su vino y su carne frita á los transeúntes, españoles ó franceses, hombres ó mujeres; y de noche, cuando ya todos estaban recogidos, saltaba al barranco de las matanzas, ó recorría los alrededores, y ¡ay del infeliz que se encontraba entonces frente á frente del terrible ventero! porque no era el oficioso, el complaciente, el caudillo Blas que servía los platos en las mesas de su venta, y llegaba hasta á hacer las camas con angelical paciencia, sino por el contrario, un hombre brusco, terrible, que pedía la bolsa, y que de no presentársela pronto, tomaba sin escrúpulo ningun, quitando al mismo tiempo la vida!

¡Y ahora, este hombre guiaba hacia su venta á Teodora y sus compañeros!

Se conocía que debía ser muy alta la estimación que profesaba á aquella mujer.

Llegaron á la *venta del Verdugo*, que apenas se distinguía á corta distancia, á causa de la extremada oscuridad de la noche.

Blas se acercó á la puerta principal, dió tres golpes suavemente, á cierto tiempo unos de otros, y luego síbó tres veces, de un modo particular.

Al momento se oyeron pasos de una persona detrás de la puerta, y esta se abrió, apareciendo sosteniéndola una mujer ya de edad, alta, muy delgada y seca, cuyos ojos, azules brillaban de alegría

len y deshonran, se sobreponen á las bastar- das ambiciones de todos y hace justicia seca. Esto es lo que nos hace falta, y esto vendrá.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

A las ocho y cuarto de la mañana de hoy han ocupado sus puestos gran número de señores diputados, dando así una prueba de ser gente madrugadora.

El señor secretario leyó los duplicatarios dirigidos á las Cortes para procesar á los Sres. Bérca, Galvez Arce, Alfaro, Sauvalle, Araus, Torremendieta y Adiano Gomez. Este último, que se hallaba presente, quiso usar de la palabra no sabemos para qué, pero el Sr. Cervera le impidió hablar, campanilla en ristre.

El Sr. Orense quiso, que ya que habíamos madrugado, pasáramos la mañana divertida, y presentó una proposición incidental, pidiendo que las Cortes dispusiesen, que los republicanos de uno y otro bando jurasen no pelear entre sí.

Con este motivo, el Sr. Orense habló de Fernando VII, del año 8, del Paraiso terrenal, de Inglaterra, de la batalla de Ocaña, de Napoleon I, de Espartero y de todo ménos del objeto de su proposición. Hizo una reseña de la guerra de la Independencia, despues habló largamente de la intervencion del año 1823, de la guerra civil y del movimiento cantonal; dijo que él no estaba en Cartagena ya por temor de que le dejasen solo, y nos dió la estupenda noticia de que él no se contaba ya entre el número de los vivos, y que solo espera que venga el sepulturero para echarle á la fosa comun.

Pidió despues que Cataluña se constituyera en canton independiente; se obtuvo en probar que la República era más barata que la monarquía, y al Sr. Carvajal, que profesa la opinion contraria, le dijo que por sus ideas atrasadas parecia que habia estado en el Arca de Noe. Por fin terminó despues de lanzarnos otro párrafo sobre la guerra de la Independencia.

Con motivo de los incendios de Sevilla, que el Sr. Orense puso en duda, hablaron los Sres. La Rosa, Payela y Diaz Quintanero, que sostuvo eran calumnias cuantas cosas se decian de los insurrectos de Sevilla.

Puesta á votacion la estravagante proposición del marqués de Albañal, fué desechada por 84 votos contra 17.

En seguida se procedió á nombrar la comision que habia de entender en los duplicatarios de que arriba hablamos y se levantó la sesion.

Total una mañana perdida.

AVISO AL GOBIERNO.

Somos adversarios de esta malhadada situacion política; pero somos españoles.

Deseamos la inme diata desaparicion de esta horrible anarquía, llamada República federal; pero celosos por la honra de nuestra patria, y defensores de la integridad de nuestro territorio, no podemos ménos de llamar la atencion del Gobierno, sea el que fuere, sobre puntos de suyo importantes y delicados.

Dicese que los miserables escapados de Sevilla, aquellos bandoleros que han robado, incendiado y destruido la hermosa capital de Andalucía, han sido transportados á Lisboa en buques americanos.

Murmúrase que muchos filibusteros, á quienes hace tiempo se les ve por Madrid

conspirando contra la madre patria. y que repentinamente han desaparecido de esta capital, se hallan en los puntos declarados independientes, excitando los ánimos y ayudando á los perturbadores.

Afirmase que cierta potencia americana ha suministrado á los cantonistas pertrechos de guerra de todo género, porque tiene puesta su mira en alguna parte de nuestros dominios, de la cual piensa apoderarse, aprovechando los momentos oportunos de nuestra descomposicion y de nuestra impotencia.

Circula por ahí el gravísimo rumor de que cierto personaje americano según la gran interés y asiduidad todos los desca- bellados proyectos de los separatistas, facilitando recursos y comprando las conciencias de los malvados que se venden á todas las causas, aunque entrañen la des- honra de la patria.

Y háblase tambien en algunos círculos de la conferencia que, en mitad de la calle del Turco, celebró el sábado cierto em- bajador con el director de cierto periódico (no sabemos á quiénes se refieren), sobre la necesidad de sostener á todo trance este desbarajuste, ó sea esta farsa federal, y de evitar cualquier solucion que pueda traer á España orden y tranquilidad cuando ménos.

Preciso es que el Gobierno esté muy advertido sobre todos estos hechos, cuyo total fundamento ignoramos. Preciso es que el Gobierno no se duerma tranquilo con sus victorias de Sevilla y otros puntos, porque es indudable que alguien tiene interés en nuestras desdichas y en nuestra impotencia.

No olvide el Gobierno que hay quien acecha el momento de nuestra total descomposicion; que ciertos extranjeros ayudan á la destruccion de nuestros buques; que esos malvados conspiran para que se hunda de una vez la escuadra española, terror en tiempos no lejanos de los traidores que no descansarán hasta haberse llevado un pedazo de nuestro territorio, á pesar de la amistad que falsamente manifiestan á España.

El Gobierno debe saber tambien que nuestro país está lleno de filibusteros; que el foco principal de esos miserables está en Madrid, y que en Madrid tienen poderosos amparadores.

Fije su atencion el Gobierno; piense sobre quienes pueden ser unos y otros miserables que, al abrigo de la generosa hospitalidad de que disfrutan, no pierden ocasion de abogar por sus bastardos intereses, y de ayudar á sus siniestros fines; dirija sus miradas y su cuidado sobre aquellos á quienes puede convenir la desolacion que España sufre, y no le será difícil encontrar á los desleales y malvados, así como le es fácil á la opinion pública señalarlos con el dedo.

Como honrados españoles, amantes de la integridad de la patria, cúmplenos dar este aviso al Gobierno, de quien no esperamos, que por descuido ó indolencia, ni ménos por falta de patriotismo, deje que se menoscabe la unidad de nuestro territorio; pues en otro caso se haria cómplice de la más grande de las vergüenzas.

Mucho ojo con los filibusteros encubiertos!

Se dice que el embajador de los Estados Unidos se ha dirigido al Gobierno, preguntándole si responderia de los excesos cometidos por los buques insurrectos. El Gobierno ha contestado que no, ¿Y qué le importa eso á los Estados-

Unidos? ¿Y qué tiene que ver con esto su celoso embajador?

¿Le han causado algun daño? ¿No? Pues entouces, que los Estados Unidos y su embajador se ocupen de lo que á ellos atañe, y no se metan en cosa ajena.

Dice un periódico que Mr. Sickles, representante de los Estados Unidos, ha celebrado una conferencia en el Congreso con el presidente del Consejo de ministros.

Mucho cuidado, Sr. Salmeron, que Sickles es pájaro de cuenta, y en España vá haciéndose ya más que célebre!

El Gobierno, por contestacion á ciertas exigencias de ese diplomático, debe recordarle el acto de otro Gobierno con otro célebre diplomático inglés.

Esto debe el Sr. Salmeron hacer, si como creemos, es un ministro verdaderamente español.

Varios periódicos se ocup en estos últimos dias de un rumor tan grave, que de salir cierto, no habria palabras ni frases bastante duras para calificar á los que tal pensamiento abriguen.

Parece que los insurrectos de Cartagena piensan entregar en último caso la plaza á los carlistas. Esto es inverosímil. Esto necesitamos verlo para creerlo.

Y más grave aún es otro rumor que circula con referencia á los cantonitos de varios puntos. Dicese que han prometido entregar la Isla de Cuba á una potencia que sueña con su dominio.

Esta seria la más grande de las traiciones, y siendo españoles los insurrectos, aunque estén locos y desatentados, menester es suspender el juicio hasta que haya noticias más seguras y verídicas.

Entre tanto, bueno es, dar la voz de alerta al Gobierno, para que no pierda de vista á ciertos agentes.

Los cónsules de Rusia, Prusia é Italia en Sevilla, han manifestado al general Pavía que ninguno de sus respectivos nacionales ha sufrido el menor daño ni molestia, por parte de las tropas en el ataque de Sevilla.

¿Qué diferencia en la conducta de estos dignos representantes á la de otros, que sin sufrir daño, ni llamarlo nadie, se meten en todo aquello en que puede perjudicar á España.

Los buques de guerra extranjeros, que estaban fondeados en Málaga el 31, son los siguientes:

Fragata de guerra alemana Federico Carlos, acorazada y con porte de 16 cañones.

Fragata de guerra francesa Juana de Arco, acorazada y con porte de 12 cañones.

Vapor de guerra alemán Delfin, con porte de cuatro cañones.

Vapor de guerra francés Clever, con porte de dos cañones.

Vapor de guerra inglés Limas, con porte de seis cañones.

Se esperaban además tres buques de guerra ingleses que de Gibraltar habian salido para aquel puerto.

Tambien debe llegar muy pronto á las aguas del Mediterráneo, segun dice un telegrama de Berlin, el magnífico navío prusiano König Wilhelm (Rey Guillermo). Este navío, de 6.000 toneladas, 1.150 caballos y 23 cañones de calibre monstruoso, está considerado como el primer bu-

que de guerra del mundo despues del Minotauro y el Sultan.

Los buques antes referidos, han acordado, segun telegrama de Gibraltar que debe haber sido transmitido ya al capitan general del departamento de Cádiz, no tolerar las hostilidades de los buques insurrectos.

Insistimos, pues, en que esto no es otra cosa que la intervencion, y que de tamaña vergüenza son responsables los que han dado lugar á que lleguemos á semejante estado de degradacion.

Las noticias que se reciben de Valencia no son buenas; antes por el contrario, todo indica que las tropas del Gobierno encuentran una resistencia tenaz y organizada que no será fácil vencer sin gran esfuerzo.

Se habla de numerosas desgracias ocurridas, entre ellas la muerte del coronel Escoda.

No es esta ocasion de ocuparse de lo que ocurre ante aquella ciudad sublevada, pero desde el primer dia lam intamos la lentitud con que el general Martinez Campos llevaba las cosas, y la tolerancia excesiva que habia tenido con los insurrectos.

El general Pavía llegó á Sevilla, emprendió el ataque inmediatamente y no dió tiempo á los insurrectos para acabar de organizarse. El Sr. Martinez Campos ha dejado trascurrir dias y dias en ar- reglos y tran acciones que resultan completamente inútiles. Los sublevados han aprovechado entretanto el tiempo, y ahora se tocan las consecuencias.

El bombardeo comenzó por fin ayer; continuaba anoche muy vivo, y ya se tienen noticias de algunos destrozos causados por la artillería en las posiciones de los insurrectos.

Segun hemos oido decir, parece que la manifestacion que iba á celebrarse ayer contra los carlistas, y á la que se le atribuian otros móviles, por lo mismo que aquel pensamiento está en la conciencia de todos, terminó á farolazos como el Rosario de la Aurora, ocasionando las consiguientes carreras y no pocos disgustos.

En la situacion en que nos encontramos, las manifestaciones no sirven más que para difundir la alarma, y por consiguiente son un atentado contra la tranquilidad pública.

Algunos periódicos indican haberse celebrado una nueva reunion de los comandantes de voluntarios de esta capital, acordando que no irán al Norte aunque el Gobierno los mande.

Tambien dicen que con motivo de la clase de pena que se ha de imponer á los insurrectos presos en Sevilla, hay gran dualismo en el ministerio, opinando el Sr. Gonzalez, ministro de la Guerra, por que debe hacerse de una vez un gran escarmiento, para evitar mayores males en adelante. Es posible que de aquí salga pronto la crisis.

El señor ministro de la Guerra parece que está otra vez algo indispuesto.

Celebraremos que se restablezca cuanto antes, y en condiciones de no ser más en sus dolencias.

Insisten algunos periódicos en asegurar, que regresará á Madrid el Sr. Figueras y que se pondrá al frente de la minoría federal.

Por más que esto se diga, no lo creemos, ni nadie lo puede creer, porque el Sr. Figueras no está destituido de crite-

rio, y sabe que por muy corrompidas que estén las gentes de este país, no pueden aceptar la jefatura del que todo lo ha destituido y pervertido, llevando la disciplina al seno del ejército.

El Sr. Figueras no puede venir á España como no muda de nombre.

Dice La Correspondencia que el Banco de París ha ofrecido dar al Gobierno dinero para que pueda acabar de una vez la guerra del Norte bajo ciertas condiciones.

Cualquiera proposición que haga aquel establecimiento, así como su sucursal en España, llamado Banco hipotecario, será siempre perjudicialísima para el Tesoro español. Y quien lo duda, que recuerde las célebres negociaciones que otras veces ha realizado con nuestros Gobiernos. Solamente fueron provechosas para las cajas del famoso Banco de París que se llenaron de millones españoles, y para ciertos agentes que se enriquecieron vendiendo acaso los secretos de nuestra desdichada Hacienda.

Hay hombres que no tienen más dios ni más conciencia que el dinero y el negocio, y el Sr. Carvajal no debe dejarse sorprender, aunque se le acerquen á proponerle con la natural suavidad que algunos acostumbra, y que rara vez se quedan si tajada, aunque hundan el crédito público, que es lo que ménos les importa.

El presidente y fiscal de la audiencia de Sevilla han dirigido al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama, fechado el dia 1.º por la tarde:

El presidente interino y el fiscal de esta audiencia, ante los horribros y vandálicos hechos ejecutados por los revolucionarios de esta capital en los tres dias de combate habidos para la entrada de las tropas en ella, incendiando y robando edificios, asesinando personas indefensas y preparando los mayores atentados, se creen en el ineludible deber de hacer presente á V. E. la imperiosa necesidad que existe de que recaiga todo el rigor de la ley sobre los autores de tan gravísimos delitos, que ampuzan la completa destruccion de la sociedad y de la República. V. E. apreciará estas indicaciones con su elevado criterio.

A la vista de semejante comunicacion, no podemos creer que el Gobierno se detenga en castigar severamente á los malvados de Sevilla.

Dice, sin embargo, un periódico, que esta cuestion es la que ha producido el dualismo en el Gabinete, pues mientras que unos ministros quieren que se aplique con rigor la ley á los criminales, otros se niegan, y aun piden clemencia para ellos.

Si alguno hay que así piense en el seno del Gobierno, dígame pronto y muy alto, para que se sepa quién pretende se tolere á los infames que han cometido toda clase de bárbaros delitos, y á fin de que caiga sobre aquel todo el anatema de la indignacion pública.

No es, pues, extraño, que si se ha comunicado á Sevilla alguna orden en sentido tolerante, la audiencia pida con razón pronto y severo castigo, y que la opinion se halle excitada en aquella capital contra los asesinos é incendiarios que están presos; ni tampoco sorprenderia que se tomasen la justicia por su mano áquellos vecinos, aunque deban saber que los tribunales son los encargados de aplicar las penas.

El director del Tesoro, Sr. Manso, ha enviado á provincias diferentes comisio-

iluminados por el candilón que tenia en la mano.

—Marta, prepara mi cuarto para los huéspedes: pronto.

—La mujer seca hizo un gesto de rabia.

—No creia yo que á estas horas.

—¡Calla! dijo con voz breve y terrible el buen Blas.

Puso aquella el candilón en el suelo, y obedeció, sin decir otra palabra.

—Adelante, Silvestre, continuó aquel mirando fuera de la puerta.

Entraron todos.

Entonces Blas cerró con particular cuidado, poniendo media docena de trancas en resguardo.

Tomó en seguida el candilón que Marta habia dejado en el suelo, le levantó en alto, y el espacioso portal se iluminó, aunque débilmente.

Teodora se apeó de un salto, y entre ella y Blas bajaron á Santaella, mientras Silvestre se apresuraba á prodigar todas sus atenciones al caballo.

Al movimiento abrió Victoriano los ojos, y murmuró maquinalmente un nombre.

El nombre de Pilar otra vez.

La impetuosa Teodora conoció que de sus ojos se desprendian dos lágrimas, que la rábia hiciera brotar.

—¿Qué dice? preguntó el terrible ventero.

—Nada, nada... llevémosle á la cama.

—Pilar! volvió á suspirar Victoriano. Teodora dejó caer sobre el rostro pálido

do del hombre á quien tanto amaba una mirada espantosa y fria, que expresaba su desesperacion, su angustia y su cólera.

Sus manos temblaban, y sentia los fuertes latidos de su corazón, que parecia saltarse del pecho.

Subian la escalera de la venta del Verdugo; sosteniendo á Victoriano, y aquella mujer sentia cruzar mil pensamientos terribles por su imaginacion.

¿Seria posible que despues de tanto como habia sufrido, despues de los crímenes cometidos por su causa, nada consiguiera con ese hombre que estaba en su poder, que tenia á su disposicion, que ella salvaba de la muerte, y que con una sola palabra podia hacer caer su cabeza bajo la cuchilla de las autoridades francesas? ¿Seria verdad que un destino inexorable la tendria destinada á presenciar el triunfo constante de aquella muñeca, como ella la llamaba, á quien habia dado el nombre de El Sol de Zaragoza? Y viva ó muerta, virtuosa ó deshonrada, ¿hallabase aquella mujer tan irrevocablemente ligada á Santaella que este no pudiera olvidarla jamás, que fuera para él un continuado tormento su memoria? ¿Qué habia sido aquella mujer? ¿Cómo habia logrado hechizarle de tal modo?

—¡Oh! pensaba la culpable Teodora; ¡y si él supiera que era inocente, si supiera que le amaba tanto como yo, si viese el papel que arrancó de las manos del francés... ¡cómo devoraría una á

Pero de pronto se puso en pie, y sin sentirse el ruido de sus pisadas empezó á pasearse á la espalda del aposento, con los brazos á la espalda y en actitud varonil, revolviendo en su imaginacion todo el pasado, procurando adivinar el porvenir, formando planes que quizá no habian de realizarse nunca.

—¡Oh! decía, si me amase algún dia, si pudiera apreciar cuanto he hecho por él, si fuera capaz de comprender el fuego que se devora mi corazón! Esto es la muerte: amar y no ser correspondida, verse contenida por el respeto, y tener que sofocar los sentimientos que luchan en el pecho destruyéndolos... Desgraciada, desgraciada de mí! Por acabar con aquella aborrecida criatura fué preciso que el francés desapareciera, sin que me hubiese hecho ningun mal, y que por el contrario, era siempre generoso, siempre alegre y valiente de corazón... ¡Dios mío! y todo esto en balde, todo perdido, porque nada consigo ni conseguiré de este hombre!

Y seguia paseándose, y sus facciones empezaban á alterarse.

Detenase de vez en cuando delante de aquel, y su mirada terrible y prolongada primero, y dulce, amorosa despues, iba á fijarse siempre sobre el pálido rostro de Victoriano de Santaella.

Era imposible que pudiera contener más tiempo aquella terrible pasion que la devoraba y que habia comprimido siempre en el fondo de su corazón porque

tura, de enorme cabeza, cubierta con un sombrero de fieltro, mientras de su espalda pendia una capa de paño oscuro.

Echóse el trabuco al rostro, y apuntando al grupo que formaban los tres viajeros y el caballo, dijo con voz seca:

—La bolsa: pronto.

—Esa voz, murmuró Teodora, casi en eco, creo conocerla.

—He dicho que la bolsa ¿estamos? Si me hacéis esperar un momento más, os mando á ser impertinentes al otro barrio.

—¡Bas, es Blas! exclamó la gruesa zaragozana, en voz alta.

—¡Fuego de Dios! murmuró aquel hombre, haciendo un movimiento con el trabuco.

Teodora comprendió que acababa de cometer una torpeza pronunciando aquel nombre tan sin reflexion, pero tomó su partido, y antes que llegase á disparar el fatal trabuco, se apresuró á decir:

—¡Soy yo, Blas, soy Teodora! ¿No me conoces?

—Teodora! volvió á pronunciar aquella terrible voz, con expresion de alegría.

Se acercó más á ella, y la miró de hito en hito.

—¡Es verdad... eres tú... ¿qué sucede?

Me he cansado de estar en Zaragoza; no puedo soportar á los franceses, y me marcho.

—Y yo tambien, señor Blas, añadió Silvestre.

SEGUNDA EDICION.

dados a hacerse cargo de las existencias disponibles en las tesorerías de las mismas y a conducir a Madrid, con las cuales, y con los 12 millones que hay en la central, se abrirá hoy el pago de las clases activas y pasivas, según ha anunciado la Gaceta.

Y las clases de provincias no cobran? El Sr. Manso dirá que en cobrando él y sus amigos, aunque los demás se mueran de hambre, no importa.

Algunos diarios de Sevilla insertan los decretos del comité de salud pública del cantón andaluz, así como la proclama de D. Fernando Pierrard, que ya conocen nuestros lectores.

Aquel general de la circular famosa a los ejércitos de tierra, no ha querido dejar a los sevillanos sin que saboreen su literatura particular, su estilo y sus dotes oratorias, para inflamar a todos en la hora de la lucha, y a los cuales abraza con el corazón, porque sin duda tendría los brazos ocupados.

No sabemos qué propiedad es la que el Sr. Pierrard invita a defender en este documento, y por lo visto, las lógicas y naturales consecuencias de la República federal social que victoreaba en Sevilla, han sido las llamas de veinte edificios y el petróleo.

Librenos la Providencia de los desahogos sociales de los amigos que proclaman los cantones federales, aunque nos aseguren felicidades sin cuento Contreras, Pierrard y compañía.

Después de cuanto se había dicho, La Correspondencia de anoche afirma que el cabecilla Pierrard no ha muerto, que se halla sano y salvo en Lisboa con otros amigos suyos de los que han contribuido a la destrucción y a los escándalos de Sevilla. A nosotros nos aseguraron que fueron amparados y conducidos a Lisboa en un buque americano.

Ayer fueron convocados el presidente y fiscal de la Audiencia de Madrid y los jueces de la misma por el Gobierno, con el que en efecto celebraron una larga conferencia. El objeto de esta parece que fue el tratar sobre la manera de activar un gran número de procesos pendientes, a fin de que la acción de la ley se deje pronto sentir sobre los delincuentes.

Si no se castiga pronto y con rigor a toda clase de criminales, en ninguna parte de España se podrá salir a la calle dentro de muy poco.

En la Caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 97.694 rs. y se devolvieron 104.164.

Debido a la prevision del gobernador del Banco, Sr. Cantero, han sido inutilizados los valores del de Valencia.

Nos alegramos que no se haya cometido el robo que se decía habían cometido los insurrectos de aquella capital, y damos nuestro parabién por sus acertadas disposiciones al Sr. D. Manuel Cantero.

El periódico reaccionario La Igualdad, dice lo que sigue: "Triste, muy triste es que los periódicos monárquicos tengan razón para hacer estas preguntas: "¿Qué hizo el mismo personaje en Torrevieja? Llevarse los fondos públicos. "¿Qué hicieron en Aguilera? Exigir 30.000 duros, contentándose con 2.000 rs. "¿Qué han hecho en Lorca? Sacar el dinero que pudieron. "¿Qué hacen en Motril? Cargar con 8.000 duros.

¿A qué fueron a Almería? En busca de dos millones. "¿Qué objeto tuvo la expedición del coronel Pernas contra Orihuela? Escamotear 320.000 reales.

Ni Alicante, ni Torrevieja, ni Aguilera, ni Lorca, ni Motril, ni Almería, ni Orihuela se han declarado independientes, ni obedecen a Cartagena como cabeza de cantón, y lo que es más, ni les importa un bledo a los rebeldes el que no la reconocían.

Por doloroso que sea esto, es muy cierto: esos reformadores, esos espíritus eminentemente revolucionarios, no han iniciado ninguna reforma, ni siquiera han suprimido los ministerios; solo se han ocupado en quemar periódicos y cobrar dinero.

Un largo telegrama de Almería, recibido por uno de los diputados de aquella provincia, da detalles muy interesantes respecto a los actos de Contreras. La cantidad pedida no fué 100.000 duros, sino 180.000; la primera cantidad fué la exigida a los comerciantes y banqueros; pero además Contreras pretendía apoderarse de 80.000 duros que existían en aquella administración de Hacienda.

Tu dijiste, federal colega, pero esos son tus amigos y correligionarios. GUERRA CIVIL. La Gaceta publica los siguientes despachos: "Vascónadas.—En la mañana de ayer el cabecilla Castar atacó a Portugalete, que se hallaba defendido por 200 voluntarios de Novillas.

Noticias. El general Lagunero, marchó en su socorro con 300 hombres, desalojando al enemigo de todas sus posiciones, y causando más de 20 muertos vistos, 40 heridos y 35 contusos. Ha dejado el pueblo convenientemente guarnecido y procedió a fortificarlo.

Castilla la Nueva.—Las fuerzas salidas de Toledo alcanzaron en Chivoca a la partida procedente de Aranjuez y capitaneada por Castell. Después de dos horas de un vivo fuego resultó cogido dicho cabecilla y ocho individuos, dos de ellos heridos, teniendo por nuestra parte un sargento de la escuela herido y tres heridos, mas tres caballos muertos.

El diario oficial publica además las siguientes en su sección de noticias: "La facción Saavedra, infernada en la provincia de Lugo, va perseguida por cuatro columnas. La del cabecilla Rozas no ha penetrado en la provincia de Leon. Se vigilan los puertos de Tax y Pajares.

Segun telegrama del capitán general de la Coruña, aver ha sido batida en Muña la facción Saavedra por una columna de carabineros, dispersándola y cogiéndola un prisionero, dos caballos, varias armas y otros efectos. En el distrito no ocurre otra novedad.

Segun telegrama del gobernador de Vitoria, la facción del Pretendiente se encuentra, según noticias, en Guernica, y nuestras columnas en Durango.

Segun telegrama del gobernador militar de Toledo, ha entrado el comandante Mangas con la fuerza de su mando y ocho prisioneros.

Se ha presentado en Proza (Oviedo) una partida carlista de 30 hombres al mando de Santa Clara, llevándose 6.430 reales.

Por la vía de Vigo se ha recibido anteaer un despacho telegráfico de Bilbao, del general Lagunero, en que, según parece, se dice que anteaer una partida de 800 hombres atacó a Portugalete, defendido por 240 voluntarios del batallón de Novillas. Salio inmediatamente el general con 600 hombres, consiguiendo desalojar al enemigo de todas sus posiciones.

Las pérdidas fueron de unos 10 muertos de los de Novillas, 19 heridos, entre ellos de gravedad un capitán de Segorbe, y 17 contusos por parte de las tropas. Las del enemigo son casi dobles. Al salir de Portugalete dejó el general una buena guarnición y mandó fortificarlo convenientemente.

En La Redencion de Reus se lee lo que sigue: "El cabecilla Cucala ha pasado otra vez el Ebro. Ayer estaba en Mola (Falset) en donde se le unió Vallés con su partida. En Uldecona se ha levantado una partida carlista de unos 100 hombres. Los voluntarios de aquella población salieron a hostilizarlos. El brigadier Villacampa ha destinado fuerza de la columna en su persecucion.

Con referencia a una persona llegada de Valls, se nos dice que ayer salieron del Plá de Cebra algunos individuos a engrosar las filas carlistas. La partida Cercós estuvo anteaer en Monreal, en donde tienen los carlistas establecido su cuartel general.

Segun el I urac-bat, los carlistas han querido incendiar el establecimiento de baños de Uberuaga.

Parece que se han fugado a la facción dos ó tres cadetes de Valladolid.

Leemos en el Diario de Tarragona: "El lunes salió de Montblanch la columna que manda el comandante general de esta provincia, Sr. Ciriot, en direccion a Santa Coloma, con objeto de auxiliar a los vecinos de dicho pueblo, los cuales recibieron la intumacion de los carlistas para rendirse dentro del término de dos horas.

Valencia.—El general Martinez Campos, despues de haber fijado los puntos para colocar sus baterías y de haber reconocido las posiciones sobre Valencia, disparó la primera bomba al amanecer del día de ayer continuando el bombardeo.

Andalucía.—La toma de Sevilla ha producido un gran pánico entre los insurrectos de aquella provincia y la de Cádiz, originado por la heroica defensa de la marina y el movimiento preventivo de tropas sobre la última de las citadas ciudades. Las fuerzas navales se apoderaron de San Fernando, y las tropas que el general en jefe mandó avanzar se habrán apoderado de Torre gorda, la Cortadura y Puntiles; abrigando la convicción el general en jefe de que los mismos voluntarios le han de abrir las puertas de Cádiz asustados del proceder de los insurrectos: en caso contrario tiene la seguridad de que abierla la brecha se disputarán las tropas el honor de entrar por ella. Se le han presentado comisiones de todas las clases y colores de la población, y en particular de los consules extranjeros, pidiéndole con gran energia el castigo de los criminales; en cuyas comisiones ha desollado un espíritu unánime para dar las gracias al general en jefe, felicitándole por su conducta ofreciéndole sus personas, recursos y cuanto tenga por conveniente mandarles, reiterando sus vehementes deseos de que se haga un ejemplar castigo con los causantes de los horribles excesos é incendios por que ha atravesado la culta Sevilla.

El capitán general del departamento ha ocupado a San Fernando, dejando en Puerto-Real un batallón y guarnecido el arsenal. La desbandada de los insurrectos fué completa, diciendo a voz en grito que habian sido engañados y pidiendo con insistencia las cabezas del comité.

Un colega dice que la puerta de Cuartel de Valencia es la que ofrece más resistencia. Un sargento de artillería que dirige las piezas que hay en la misma, ha causado ya sensibles bajas a las tropas.

Los sublevados de Murcia parece que intentan auxiliar a los de Valencia. Se han tomado en Albacete las convenientes precauciones para evitarlo, y se esperaba el ataque de los batallones de Iberia y Mendigorria que con dos piezas de artillería habian salido de Murcia con el objeto indicado.

Hoy por la mañana parece que continuaba ardiendo San Bartolomé en Sevilla. Anteaer se verificó una manifestacion a la que asistieron 8.000 personas ofreciendo su apoyo al Gobierno.

El Gobierno ha dispuesto que se establezcan destacamentos en Almurdiel y Ventas de Gárdenas, para asegurar la vía férrea por Despeñaperros. Tambien se ha dispuesto que se persiga activamente al brigadier Peco y su gente, que andan por aquellos alrededores.

El ex-general Pierrard, a quien se suponía muerto, se halla en Lisboa en compañía de varios de los que han tomado parte en los sucesos de Sevilla.

Se han enviado 2.000 bombas al general Martinez Campos.

Precedido de un breve preámbulo ha aparecido hoy en la Gaceta el decreto disponiendo la organizacion de un batallón y escuadrón distinguidos de jefes y oficiales de reemplazo, que voluntariamente se han inscrito para el objeto.

Dicho batallón, que constará de seis compañías, estará mandado por un teniente general ó un mariscal de campo y un brigadier como segundo jefe: estos nombramientos se harán por decreto aparte cuando designe personas el Gobierno.

En dicho batallón serán: ayudante, el teniente coronel D. Miguel Alcega; subayudante, el comandante D. Clemente Lopez; habilitado, comandante D. Severino Zarabzar.

Médicos.—Jefe, el subinspector médico mayor D. Ricardo Gonzalez; el subinspector de segunda, primer ayudante médico D. Camilo Vazquez; D. Ciriaco Hernandez, de la misma clase; y el segundo ayudante médico D. Alberto Almenariz.

Primera compañía.—Capitan, el coronel D. Ramon Blanco. Tenientes: coronel teniente coronel D. José Valero y D. Manuel Sorribes. Alféreces: el teniente coronel comandante D. José Sagarmuñaga y el comandante D. José Terres. Individuos: 18 capitanes, 7 tenientes y 40 alféreces.

Segunda compañía.—Capitan, el coronel D. Evaristo San Miguel. Tenientes: teniente coronel D. Manuel Amado y D. José Saez de Miera. Alféreces: teniente coronel comandante D. Eduardo Lopez Coronado y D. Luis Lopez. Individuos: 17 capitanes, 7 tenientes y 40 alféreces.

Tercera compañía.—Capitan, el coronel D. Miguel Balló. Tenientes: teniente coronel D. Carlos Carbó y D. Cayetano Andía. Alféreces: comandante D. Enrique Gomez y D. Fermín Jaudenes. Individuos: 17 capitanes, 7 tenientes y 40 alféreces.

Cuarta compañía.—Capitan, el coronel D. Francisco Borrero. Tenientes: teniente coronel D. José Ribín de Celis y D. Serafín Lopez. Alféreces: Comandante D. Joaquín Gramera y teniente coronel comandante don Pablo Diaz de la Quintana. Individuos: 17 capitanes, 7 tenientes y 40 alféreces.

Quinta compañía.—Capitan, el coronel D. Marcos Vidal. Tenientes: teniente coronel D. Antonio Garcia Carvajal y D. Ramon Castelló. Alféreces: Comandante D. José Maldonado y D. Eduardo Reyter. Individuos: 17 capitanes, 7 tenientes y 40 alféreces.

Sexta compañía.—Capitan, coronel don Vicente Serrano. Tenientes: Coronel teniente coronel don Félix de Santiago y D. Francisco Canino. Alféreces: Comandante D. Luis Lanzarote y coronel comandante D. Luis Suero Marzoleta. Individuos: 17 capitanes, 7 tenientes y 40 alféreces.

Escuadrón.—Capitan, coronel D. Mariano Blanco Valderrama. Tenientes: Teniente coronel D. Manuel de Michero y D. Lucas Iriarte. Alféreces: Comandante D. Eduardo Sierra y D. Eugenio Torreblanca. Individuos: 7 capitanes, un teniente y 21 alféreces.

Se han presentado al general Salcedo dos artilleros fugados de Valencia, y dicen que los demás estaban muy vigilados y no podían escaparse.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aún, que se halla en Gandesa, parece que han intentado insurreccionarse y proclamar el cantón. EXTRANJERO. PARIS 31.—Se asegura con insistencia que el conde de Paris ha ido a Frohsdorff con objeto de visitar al conde de Chambord. Se hacen grandes esfuerzos para realizar una fusion entre el partido legitimista y el orleanista. ROMA 1.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que se trate de realizar un nuevo empréstito. PARIS 1.—Todo el territorio francés, excepto la plaza de Verdun, ha sido evacuado ya por los prusianos.

PARIS 2.—En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 57-15. El 5 por 100 id., a 92-15. El exterior español, a 17 7/8. Consolidados ingleses, a 92 13/16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, a 19 3/8. El interior id., a 15 3/16.

SAN PETERSBURGO 1.—(retrasado).—Segun noticias del ejército de Khiva su estado sanitario es excelente. Los esclavos persas emancipados han sido conducidos a su país.

PARIS 30 (noche, retrasado).—Los periódicos aplauden el mensaje del mariscal Mac Mahon a la Asamblea, y hasta los radicales expresan confianza en la lealtad del Presidente de la República.

Se dice que el marqués de Bouillé, embajador de Francia en Madrid, ha presentado la dimision.

PARIS 2.—Se ha publicado una carta del conde de Chambord, en la cual da las gracias y felicita calurosamente al diputado Cazeneuve por su actitud en la sesion del 24 de julio.

MARSELLA 2.—A consecuencia de las últimas noticias de España, la escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido la orden de estar dispuesta para hacerse a la mar al primer aviso.

Dicen de Paris que de los informes de los prefectos sobre los trabajos de La Internacional, que de algun tiempo a esta parte son objeto de una vigilancia especial, resulta que uno de los focos más activos de esa propaganda existe en el Jura.

De la Chaux-de-Fonds y del Loclo (Suiza), es de donde proceden la mayor parte de los individuos señalados.

INSTRUCCION PÚBLICA. Entre las poquimas disposiciones que merecen algun aplauso tomadas por esto que se llama Gobierno republicano federal, se encuentran las en que se ordena que ningún profesor oficial pueda desempeñar cargos públicos, gratuitos ó retribuidos, que le obligen a permanecer ausente de la poblacion en que su cátedra se halle establecida, excepto las comisiones científicas anejas al ejercicio de su ministerio.

Si algun profesor oficial aceptare alguno de los cargos a que se refiere el artículo anterior, se entenderá que renuncia su cátedra.

Los profesores que actualmente se hallen ausentes de sus cátedras y desempeñando un cargo de los ya referidos, optarán por este ó por su cátedra en el término de un mes; a contar desde la publicación del presente decreto.

Hácese algunas excepciones relativas a los diputados y a algunos altos empleados.

En la ley sobre la no admision de niños y niñas menores de diez años en ninguna fábrica, taller, fundicion ó mina, hay el artículo siguiente: "Art. 5.—Los establecimientos de que habla el art. 1.º situados a más de cuatro kilómetros de lugar poblado, y en los cuales se hallen trabajando permanentemente más de 80 obreros y obreras mayores de diez y siete años, tendrán obligación de sostener un establecimiento de instruccion primaria, cuyos gastos serán indemnizados por el Estado. En él pueden ingresar los trabajadores adultos y sus hijos menores de nueve años.

Es obligatoria la asistencia a esta escuela durante tres horas por lo menos para todos los niños comprendidos entre los nueve y trece años y para todas las niñas de nueve a catorce.

Todo esto es muy bonito en teoría, pero si se intenta poner en práctica se ha de tropezar con miles de dificultades.

Vacantes. Córdoba.—Por concurso.—De niños.—Fuente la Lancha, Villaharta, Coronada, Posadilla, Piconcillo, Panchez, Cardencha y Cuenca, con 275 pesetas. Soría.—Por concurso.—De niños.—Valdesvellano de Tera, con 550 pesetas. Las solicitudes hasta el 23 de Agosto próximo.

Tarragona.—Por oposicion.—De niños.—Maslroscus, con 750 pesetas.—Por oposicion.—De niñas.—Arnes, con 550 pesetas. Las solicitudes hasta el 20 de Agosto próximo.

Logroño.—Por concurso.—De niños.—Grávalos, con 825 pesetas; Muro de Aguas, Briñas, Ventosa y Herramélluri, con 625; Santa Lucia de Ocon, con 487-50.—Por concurso.—De niñas.—Briones, con 735-50 pesetas; Aguiano y Tudellilla, con 550; Tormantos, con 416-75.—Por concurso.—De párvulos.—Cenicero, Fuenmayor y Aldenueva de Ebro con 1.250 pesetas. Pontevedra.—Por concurso.—De niños.—Dozon (ayuntamiento de id.), con 625 pesetas, y Sacos (de Cotovad), con 250 pesetas.

La sesion de la tarde hasta la hora de cerrar está atenuada, habiéndose celebrado la Cámara. Se ha puesto a discusión el dictamen de la comision de reforma del reglamento, y han hablado los Sres. Sarriso, Sainz de Ruéda, Casaldueño y Barberá. Hay diputado que desea que las leyes se voten por los diputados que las han presentado, sin que se necesite la mitad más uno como se ha exigido hasta aquí. De este modo, cuatro caballeros podrán legislar a su gusto é imponer su voluntad al País. A esta amena discusion no han asistido do media docena de diputados.

Sanlúcar está en poder de las tropas del Gobierno. El Sr. Soría Santa Cruz llegó con instrucciones del general Pavía, arrollando la bandera roja y ensalzando la española.

Se habla de una proposicion del señor Castelar, aplazando la discusion constitucional.

De todos los trabajos de pastelería se encarga siempre el hombre de la lira sonora.

Parece que el diputado Sr. Cabello interpellará al Gobierno respecto a los sucesos de Sevilla.

Esta tarde hemos visto por las calles de Madrid, con el mayor sans-fignons, al diputado D. Eduardo Carvajal, que se creía al lado de Contreras.

Este hombre, no solo no se contenta con perturbar a Málaga, sino que acude a todas partes en donde hay señales de trastorno.

¡Mentira parece que se le deje circular libremente, en vez de estar a la sombra y en sitio seguro!

Dícese que los insurrectos han abandonado la Vil a de Madrid en la bahía de Cádiz. No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia.

Corren varias versiones referentes a Valencia. Dícese que el general Martinez Campos ha pedido refuerzos; que los insurrectos fusilar a sus jefes; que algunos de estos se han refugiado en el consulado italiano desalentados y por temor a los desmanes de aquellos, y que el Sr. Calvo, víctima de los insurrectos, está mal herido.

Lo cierto es que sigue la lucha, que continúa el bombardeo y que va siendo más difícil vencer a Valencia que a Sevilla, bien porque se necesiten más fuerzas, ó bien porque el estado de estas no merezcan gran confianza.

Tambien ha circulado hoy una noticia gravísima sobre la columna de Salcedo y los insurrectos de Murcia y Cartagena.

Segun los partes leídos esta tarde por el señor ministro de la Gobernacion, se confirman muchas de las anteriores noticias, y además dice: que la junta de Valencia se ha concentrado en la catedral; que las tropas se aproximan mas cada vez, y que Antonete Galvez está en Murcia con dos batallones, exigiendo 100.000 duros, queriendo desarmar a la milicia no intransigente y amenazando con ir a Lorca si no le envían de allí un trimestre de contribucion.

Esta tarde han suprimido las Cortes las cesantías de todos los ministros pasados, presentes y futuros; por supuesto hasta que otra cosa se disponga.

BOLSA. Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, a 16-00. Idem id. exterior, 20-00. B'letes hipotecarios del Banco de España, a 94-50. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., por 100 interés anual, a 52-85. Idem en cantidades pequeñas, 52-90. Resguardos de la Caja de Depósitos, a 60-00. Obligaciones de ferro-carriles de 320.000 rs., a 30-00. Idem id. id., de 20.000 rs., a 30-00. Acciones del Banco de España, a 147-50. Londres, a tres meses fecha, a 48-34. París, a 8 días vista, a 5-05.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve, (si el tiempo no lo impide). El proceso del can-can.—Baile.—Birbaria.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, 4 reales. PRADO (inmediato al Dos de Mayo).—A las ocho y media: A mal pleito, gran defensa.—Las diabluras de Perico.—Errar el tiro.—En el cuarto de mi mujer.—Baile. CIRCO DE PRICO.—A las ocho y media: Gran funcion de ejercicios acrobáticos, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. La pantomima «La revuelta de Lukerni o los suplicios polacos». La familia Silbons en los dos trapecios volantes.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NÚÑEZ DE ARCE. Corredor de San Pablo.

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE AGOSTO

Almería, 1.—Trigos, de 41 a 44; Cebada, de 20 a 21; maíz, de 22 a 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 a 20 rs.;...

Cebada, de 4.62 a 4.75 pesetas la fanega, y 4 a 8.25 a 9.05 el hectólitro. Malaga, 1.—Trigo, de 38 a 42 rs. fanega;...

SANTO DE MANANA

ACADEMIAS

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal. Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha. Academia Española, calle de Valverde, n.º 26.

ARCHIVOS

Archivo de la Villa de Madrid, en la casa de Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Des-pacho, de 10 a 4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos. Archivo de la Villa, calle de la Pasa, núm. 3.

OFICINAS

Fábrica nacional del aceite, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos.—Horas de oficina, de 9 a 3, durante las cuales particulares, empresas o establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarlas, previo el pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores. 1.

Comisaría general de Cruzada, San Justo, 2. Oficina de 10 a 1. Consejo de gobierno y administración de rentas y negocios de este servicio militar, calle de Pizarro, 13, principal, derecha. Las horas de oficina de 11 a 4.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

Madrid.—Un mes, 1.80. Provincias.—Tres meses, 4.80. Seis id., 8.40.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Seis meses, 36. Por comision, 9.17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerias; y en provincias, en casa de los correspondientes.—Habana, Sres. Munoz hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street, Leicester Square.

JARABE CONTRA LA TOS FERINA.

Este jarabe puede considerarse como infalible para la curacion de esa clase de tos pertinaz y peligrosa, aote de las crías y desperpacion de los padros de familia. Por lo general has a un frascoito conteniendo nueve cucharaditas del jarabe tomado conforme a la instruccion que le acompaña para curar radicalmente la enfermedad por el tiempo que se pr sente, como lo acredita la experiencia de to tos h dias. Es ag adible al paladar. Se vende a 10 rs. en los depósitos principales, farmacia del doctor Simon, Caballero de Gracia, 3, y en la del autor, San Bernardino, núm. 4, como asimismo en casi todas las boticas de España.

PRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON P. PEDRO MANUEL SORIANO, FARMACÉUTICO DE CUENCA.

Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo y viene a redundar en beneficio de la sociedad doliente, es un deber de conciencia darle a conocer, para que los desahanzados vean que aún tienen remedios para desterrar sus males. Don P. los medicamentos que exponemos:

Filtros antigástricos.—Célebres ya por sus maravillosos resultados.

Curan las gastralgias, sea cual fuere su origen, como la dispepsia, acedías, vómitos, náuseas; regularizan las digestiones y devuelven las fuerzas que se perdieron con la enfermedad.

Polvos antitélicos.—Curan radicalmente toda clase de toses; facilitan la respiracion y expectoracion, cortan los vómitos de sangre, curan el asma, la ronquera, ulceraciones de la garganta, hace desaparecer los dolores de espalda, y por último, es el más poderoso antitélico que la ciencia halló y la práctica sanciona.

Su único depósito en la oficina del autor. El precio de cada caja, 20 rs., y por correo certificada, 24.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

Colorido humano ó rosa de Cleopatra. Un rostro blanco sedoso, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

Con estos dos higienicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar duramente la vida con los ojos, la claridad y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

Exíjase el busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Doce años de existencia.—Depósito general, en Chamartin de la Rosa, Surcursal en Madrid, Preciados, 6.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS

ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL. calle del Conde Duque, frente al cuartel del mismo nombre, y San Hermenegildo, esquina a la de Amaniel.

Los dueños de dicho establecimiento, deseados de complacer a sus numerosos favorecedores, no han escaseado medio alguno para mejorar las condiciones del local, introduciendo entre otras reformas de consideracion, el aumento de dotacion de sus acreditadas aguas y depilas, disponiendo habitaciones de dos banos, que como todas las demás, son espaciosas, ventiladas y de recomendables condiciones higienicas.

A pesar de los desembolsos efectuados para presentar el establecimiento a la altura de los primeros de esta capital y digno del buen gusto del público madrileño, se han fijado los económicos precios que a continuacion se indican:

Por cada baño, con ropa, 5 rs. Por id. sin ropa, 4 rs.

Los señores jefes y oficiales del ejército hallarán el beneficio de un real en los tipos citados, y los particulares tomando abono, el 10 por 100.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

Salidas. De Liverpool todos los miércoles. De Puerto todos los sábados. De Lisboa todos los martes.

Las expediciones de Madrid salen todos los sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida.

Table with columns for destinations: A PERNAMBUCO, A MONTEVIDEO, A VALPARAISO, A ARIKA, A ISLAY, A CALLAO DE LIMA, A TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO.

Los magníficos vapores de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo enviando a la Agencia. AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, O. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

PARA PASAJES Y LETAS, DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL DE LA COMPANIA, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, 12.

D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA

LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafes, tees y sopas.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus lotos no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercadería, elaborando causas que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion, de ser un tanto dueños y no tener coleccion; fue premiada en todas las exposiciones a que concurrió: 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y abricacion del chocolate, 1864 y 1868. Precios, desde 5 a 20 rs. libra.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese nectar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilijs consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 rs. libra.

Las soperas que confecciona la casa Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrowroot, las digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, número 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los cartetes de la casa.

DENA, PELUQUERO Y PERFUMISTA

Premiado por la Exposicion Aragonesa y por la Sociedad de Amigos del país de Zaragoza, ofrece a Vd. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeta, coria y riza el pelo por 4 rs.; cortado 6 rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real tambien se admiten abonos por targetas, a 10 rs. docena, que sirven para afeitarse, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de 200 a 300 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 a 300 rs.; idem inferiores, con dos rayas, de 140 a 200 rs.; enteras con raya de tul, gasa gró 6 esuandia, de 200 a 320; rayas soper para adelante, de 30 a 280 rs. ó sea a 20 rs. pulgata armada, laos, monas y castañas desde 30 rs. a 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitas, armaduras de crepe, ceceas y rulos de todas clases para los peinados de moda desde 4 rs. en adelante; monas de tirabuzones desde 40 a 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 a 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centimos hasta 20 rs. onza; de 30 a 30 rs. onza; de 60 a 40; de 75 a 50; de 83 a 60; y de 100 a 100 rs. para rizados; tirabuzones desde 16 a 100 rs. para rizados; todas clases y tamaños, desde 1 a 30 cada uno; bucles sencillos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, a 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; pañuelos para recoger y rizar el pelo, a 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imagines, los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheros; pelucas para caballero, dese 80 a 200 rs.; postigos y bisbós de tejido ó al picado, imitando al natural, desde 40 a 200 reales; segun el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señoras y de caballeros por nuevo metodo, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se ensena a peinar señoras y toda clase de peinados a precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo 2 reales; idem un poco rizado por delante, 4 ó 6 reales; id. de sortijillos, 4 ó 6 rs.; el cortar el pelo es a parte; peinados especiales a precios convencionales; se hace toda clase de rayas tapa calvas y tapa coronas, por difíciles que sean, imitando al natural, trenzillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo de señoras que pusten favorecer estos establecimientos.

ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora como en ade ante perrecciones al ramo de peluqueria, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumeria como de peluqueria y se remiten a provincias con la seguridad que tiene acreditada. Los señores peluqueros encuentran toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en elmas, rayas, éliticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha, al par mayor y menor.

CENCIA Y NATURALEZA.—ENSAYOS

de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner, traduccion directa del alemán, por el Dr. Gaspar Santonin. Esta obra del autor de Fuerza y materia, se acaba de publicar en Maiga. Se halla de venta al precio de 6 pesetas en las principales librerias de Madrid y en Maiga en la de sus editores, hijos de José G. Tavoadela.

CUADRO SINOPTICO DE LOS ARAN

Cejes judiciales para lo criminal y Ley provincial de Enjuiciamiento, comentada con más de 150 notas por G. Terán y Puyol, Edicion de bolsillo, y a parte los Aranceles judiciales. Se vende en la imprenta de los señores Rojas, Tudescos, 31, principal. Precio del libro y el cuadro, 6 rs. en Madrid y en provincias: los aranceles solos, 2 rs.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL, núm. 17, principal, Madrid.

Se facilita la venta, compra ó hipoteca de buenas dohasas y casas en la corte. Se admiten correspondientes representantes. Se han comprado y vendidos en varias provincias.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Polvos y agua dentifrica para la limpieza de la boca. Un exito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

Se venden a 4 rs. caja de polvos y a 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carreras, 7, principal, Madrid.

INTERESANTISIMO

a todos los que se banen, se hayan banado ó tomen las aguas nrales ó minerales con sales del Cantabrico, Aceite de Bala con sávia de coccolutario, para los ecabellos, para la epidermis de toda la superficie humana y para echar unas gotitas en los oidos antes y despues del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias.—Catorce años de experiencia y crédito merecen las infinitas recomendaciones hechas de medicos higienistas, altopnas, homeopatas, farmacéuticos, las de mas de 800 periódicos de los cinco partes del mundo; la reciente proposicion hecha de 100.000 duros para un restablecimiento de esta América por adquisicion del secreto y fabrica prueban evidentemente que es el primer método medicinal que se ha conocido en los 5.876 años que tiene de edad el mundo histórico.

Leed lo que decia La Política en 16 de julio último: «El agua de Bala es el agua de los banistas.—Si para toda clase de personas es útilísimo el «Aceite de Polillas» con sávia de coccolutario, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como ingente cosmético y eficaz medicamento del ecabello, y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quiza sea tan buena aplicación tan directa y recomendable como la que para los banistas; sabido es, en efecto, que el ecabello que constantemente conserva en la cabeza los que hacen uso de los banos, en perjuicio muchísimo al ecabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en el ecabello los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abunda las aguas minerales y nrales».

«Ayer ben el aceite de Bala con sávia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos defectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible, viniendo a ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon recomendamos a todos los banistas que no quieran en su sucesor de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido».

Se vende, calle de la Salud, 9, principal y Jardines, 5, Madrid, a 6, 12 y 18 reales frasco con su nombre en el vidrio, capsula y prospecto, y la etiqueta armada y con mi busto porque hay falsificadores. Por mayor, se hace 25 por 100 de descuento de almacen. Diríjase al inventor, L. de Brea y Moreno, 1, nov. dor de S.S. A.V. y de todo el globo.

Nota.—Tenemos 1.500 pñitos de venta en las más importantes farmacias, droguerías y perfumerías de América, África, Asia, Europa y la Océania, donde tambien se venden de la famosa «Agua aromática espiritosa del Parnaso, con árnica del Ecuador», de 37 grados, superior a la Tintura de árnica, al agua de Coquina, B. dot, Carmelitas, Flojida, Beyer, para el pañuelo, fricciones, heridas, contusiones, resaca, mareos, sustos, banos, etc., y para todos los usos y aplicaciones de estas, como cosmético y como medicamentos: 5 rs. frasco; y el famoso café de Bala, con almendra de coco, para preparar en una hora con una ó tres tazas, la diarrea, disenteria, pujos, a 12 rs. libra y 6 marcos.